



COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE

Acta de reunión

Reunión nº: 3/2017

Fecha: 12 de julio de 2017

Lugar de celebración: Seminario de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras

Hora de celebración: 12:00 h

Orden del día:

1. Aprobación acta reunión anterior
2. Informe de la coordinadora
3. Asuntos de trámites
4. Planificación del año académico 2017-2018

Coordinadora:

Dra. Dña. Susanne Schnabel

Miembros:

Dr. César Medina Martínez (secretario)

Dr. D. José Juan de Sanjosé Blasco

Dra. Dña. Ana Nieto Masot

Dña. María de los Ángeles Rodríguez González

Dr. D. Juan Miguel Barrigón Morillas

Excusan:

Dr. D. Marcelo Sánchez – Oro Sánchez

A las 12:00 h dio comienzo la reunión de la Comisión Académica de Doctorado en Desarrollo Territorial Sostenible, siguiendo los siguientes puntos del orden del día:

1. Aprobación acta reunión anterior

Se aprueba por unanimidad el acta nº 2/2016 de la reunión celebrada el pasado 6 de abril de 2017.

2. Informe de la coordinadora



La coordinadora de la comisión informa de los siguientes puntos:

- a) Evaluaciones 2015-2016: El Negociado de Posgrado ha informado de la baja definitiva de 9 doctorandos matriculados en el programa de doctorado, tras el informe desfavorable del director y de la Comisión Académica del Doctorado en la segunda evaluación. La relación de doctorandos es la siguiente:
1. Luciano Álvaro Fernandes
 2. Gabriel Eduardo Barba Espirel
 3. Wendel Alexander Erazo Díez
 4. Javier López Caballero
 5. Carlos López Núñez
 6. Cisbella Sousa Cevadinha
 7. Edilberto Dinger de Icaza
 8. María Nieves García Perdigón
 9. Victoriano Manuel Ramos Greco
- b) Agradecer al profesor Dr. D. Alan D.J. Atkinson el esfuerzo realizado por crear en el campus virtual de la UEX un espacio virtual del Programa de Doctorado “Desarrollo Territorial” que nos permita registrar todas las actividades realizadas en el programa (noticias de doctorado, foros alumnos, foros profesores, etc.), así como todos los mensajes intercambiados con los alumnos de doctorado. Adicionalmente, también agradecer al profesor Dr. D. Sanjosé Blasco por la organización de los seminarios INTERRA del curso 2016-2017.
- c) Reunión con la Comisión de Calidad de la Escuela Internacional de Postgrado: en esta reunión se comentó que en un futuro se constituirán comisiones de calidad de los programas de doctorado de la UEX. La coordinadora señala que a medida que tenga noticias nos mantendrá informados.

3. Asuntos de trámite

Se tratan los siguientes asuntos de trámite:

- a) Solicitud de nuevo codirector de los siguientes doctorandos:
1. Doctorando: Beatriz Ramírez Rosario. Co-director: *Luis Carlos Loures*. La comisión revisa la solicitud presentada y se acuerda por unanimidad su **INCLUSIÓN** a expensas de aportar más información sobre el nuevo codirector



(Cargo/Universidad/ etc.).

2. Doctorando: Juventino Serrano Pitti. Co-director: *Antonio José Calderón Godoy*.

La comisión revisa la solicitud presentada y se acuerda por unanimidad su **INCLUSIÓN**.

b) Solicitud cambio programa de doctorado del doctorando Guido Marcelo Franco. La coordinadora indica que este alumno procede del programa de doctorado en “Economía y Empresa”, exponiendo en su solicitud que la motivación del cambio es la “Temática del proyecto de Tesis”. Asimismo, se señala que el director de tesis es el Dr. D. Agustín Franco.

Una vez analizada la solicitud, la comisión decide por unanimidad **ACEPTAR** dicha solicitud a expensas de que el programa de doctorado en “Economía y Empresa” muestre su acuerdo.

c) Tramitación de tesis doctoral: la coordinadora expone que se han depositado dos tesis doctorales y es necesario llevar a cabo la aprobación del tribunal de tesis:

1. Doctorando: Gema Cárdenas Alonso

Director: Ana Nieto Masot

La comisión **APRUEBA** por unanimidad la solicitud a expensas de subsanar unas erratas en la misma.

2. Doctorando: Remigio Edmundo Hernández Cevallos

Director: Ana Beatriz Mateos Rodríguez

Tutor: Ana Nieto Masot

La comisión **NO ADMITE** a trámite dicha tesis doctoral al no presentarse la tesis ni tampoco la propuesta de tribunal.

4. Planificación del año académico 2017-2018

La coordinadora comenta en un primer lugar que el plazo para subir las actividades y plan de investigación por los doctorandos en la aplicación del RAPI finaliza el próximo 20 de agosto. Posteriormente, el director emitirá un informe antes del 10 de septiembre y la comisión académica dará su dictamen final.

5.- Ruegos y preguntas

No se realiza ningún ruego ni pregunta.



A las 13:30 h finalizó la reunión de la Comisión Académica de doctorado en Desarrollo Territorial Sostenible, agradeciendo la coordinadora a los presentes su asistencia.

El secretario

La coordinadora

Fdo.- César Medina Martínez

Fdo.- Susanne Schnabel